

Sumario DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

lunes, 26 de enero de 2026

▶ **240-2025 12/12/2026 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Plan de Prestaciones del Empleo Municipal –PPEM– para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.

▶ **06-2026 21/01/2026 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Ampliación de competencia de órganos jurisdiccionales de mayor riesgo, de conformidad con las normas contenidas en el Decreto 11-2025 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para el Combate Frontal de los Grupos Delictivos u Organizaciones Criminales Transnacionales y Terroristas denominados Maras o Pandillas, para conocer, tramitar y resolver sobre los procesos en donde los delitos imputados, sean cometidos por integrantes de las organizaciones criminales transnacionales y terroristas denominadas maras o pandillas.

▶ **37-2020 PUNTO CUARTO. 09/09/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Andrés Sajcabajá, Departamento de Quiché.** Publica el informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al Archivo de la Municipalidad de San Andrés Sajcabajá.

▶ **49-2025 PUNTO QUINTO. 03/12/2025 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu.** Reglamento de Cobro de Tasas y Arbitrios Municipales del Municipio de Santa Cruz Muluá, del Departamento de Retalhuleu.

▶ **03-2026 PUNTO SEGUNDO. 21/01/2026 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Apolonia, del Departamento de Chimaltenango.** Reforma Reglamento para autorización de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Abiertos al Público que se dediquen a actividades de Comercio, Servicios, Industria, Agroindustria, Empresas de Producción y Transformación de Materias Primas y sus Derivados,

dentro del Municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango, aprobado en el PUNTO TERCERO del Acta 02-2026, de fecha 14 de enero de 2026, en la última frase del Artículo 12. Tasa mensual de DERECHO DE PUERTA ABIERTA y los incisos a) y c) del Artículo 21. Sanciones.

▶ **01-2026 PUNTO DÉCIMO OCTAVO. 02/01/2026 Acuerdo de la Municipalidad de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango.** Plan de Tasas y Otros Servicios Municipales del Municipio de San Sebastián Coatán, Departamento de Huehuetenango.

▶ **7721-2025 20/01/2026 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de los rubros d), e), f) y g) todos del artículo 18 “Telefonía, Internet y Cable Visión”, inserto en el “Plan de Tasas, Rentas y Multas del Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez”, del punto sexto, del acta 24-ORD-2020 del 13 de junio de 2020.

▶ **9647-2025 22/01/2026 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de la frase “...cuando el sujeto de glosa o juicio no sea funcionario o empleado público.”, contenida en el artículo 97 de la Ley del Tribunal de Cuentas, Decreto 1126 del Congreso de la República de Guatemala.

▶ **9648-2025 22/01/2026 Auto de la Corte de Constitucionalidad.** Decreta la suspensión provisional de los rubros que se indican, de los artículos 12. Tasa Municipal y 13. Tasa Administrativa, insertos en el Reglamento de Autorización, Construcción, Instalación y/o Uso de antenas, Postes, Cableado y Fibra Óptica, para la Comercialización de los Servicios de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica Privada para el Mantenimiento, Conservación y Ornato de Banquetas y Calles del Municipio de Patzún, Departamento de San Marcos, contenido en el Punto Cuarto del Acta 30-2025, de fecha 23 de julio de 2025.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar
Los Próceres,
18-29 zona 10
Torre 1 Centro de
Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:
Directo:
2290-5339
Consultas:
(PBX) 2290-4444,
exts. 90889 y 90890

**CORREOS
ELECTRÓNICOS**

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
publicaciones.cenadoj
@oj.gob.gt
atencionalpublico.cenadoj
@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

RECEDE / CECAM:
recede@oj.gob.gt

BIBLIOTECA:
cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj